

AÑO XIV	PRECIOS DE SUSCRICION	Jueves 29 Diciembre de 1892	REDACCION Y ADMINISTRACION	NUM. 702
	En Castellón, un mes. 0.75 Ptas.		Calle Mayor, 20, entresuelo.	
	provincias, un trimestre. 2.50 "		Toda la correspondencia se dirigirá al administrador.	
	" un año. 9.00 "	SE PUBLICA LOS JUEVES DOMINGOS		
	El pago será adelantado.			

Guano superior con el 9 á 10 por 100 de riqueza amoniacal garantizada á 10 reales arroba ó sea á 20 pesetas los 100 kilos.
20, Zaragoza, 20

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DEL DOCTOR PORTALES

Calle Mayor número 65, Castellón.—Teléfono número 54

Especialidades del Consultorio

Las enfermedades del Sistema Nervioso.
Las enfermedades de Señoras y Niños.
Las enfermedades de aparato Génito-urinario.

HORAS DE CONSULTA

De once á una y de tres á cinco.
Siendo costumbre de esta capital el contrato denominado **igual**, queda abierta en este Consultorio la del presente año, á precios convencionales desde **20 pesetas** en adelante.

A los pobres asistencia gratuita

Enfermedades del aparato respiratorio.

(Véase la cuarta plan)

VENTA

de una casa en la calle de Ramedio, número 8. Razón en la misma.

SE ALQUILA

un local para la confección de naranja.

Darán razón: Portal de Morella, frente al liabato.

ORO

A los mejores cambios se compra oro de todas clases, y plata fuera de curso, en la casa banca de

Vida ó Hijos de J. Bueso
SAN JUAN, 8, CASTELLÓN

Vinos finos legítimos del Priorato y Gadesa SE GARANTIZAN

Único punto de venta

AVISO A LOS PARROQUIANOS

Excelentes vinos del Priorato y Gadesa legítimos. A los señores parroquianos se les dejará un bonito tonel de un cántaro de cubida con grifo de metal blanco.

Aguardientes anisados de las más renombradas marcas.

Visítad este establecimiento.

Bodega plaza de la Paz, n.º 31
Frente al teatro en construcción

GANGA

Se traspa una tienda en un punto céntrico de los mejores de esta capital. En esta misma imprenta darán razón.

VINO

Se ha puesto á la VENTA en la calle de Barraca el tan conocido y acreditado VINO DE COSECHERO DEL PASADO AÑO.
Se vende en la misma casa.

El Cigarrero Cubano

Confecciona toda clase de cigarros de papel á 25 céntimos de peseta el paquete de 125 gramos.

Mayor, 132, Castellón.

POLITICA LOCAL

Lo que sucede en la política de esta provincia no tiene ejemplo.

Domina años hace, un caciquismo rural tan burócrata que no necesita leyes para mandar, dispo-

niendo, como señor feudal, de vidas y haciendas.

Semejante poder sin límites procede de un pacto celebrado entre los partidos que turnan en el gobierno de la nación y la sociedad económica-política titulada *cosi* encargada de facilitar diputados al gobierno central, llámese conservador ó fusionista. Lo mismo monta, porque todos son peores.

La sociedad *cosi* tiene una organización perfeccionada *sui generis* para el más cómodo servicio de los gobiernos. Por desgracia á estos gobiernos que se imponen al pueblo español, á voluntad del poder moderador, les sirven pretendientes cuneros que bailan siempre á la sombra del éxito. Por eso los ministerios prefieren á los candidatos cuneros que ningún lazo les une con los electores. Así no tienen los diputados otro deber que cumplir que el de servir ciegamente á los gobiernos, importándoles poco ó nada se les exija voten presupuestos que aniquilan á España y empréstitos ruinosos que nos aboquen á la bancarrota.

Unos y otros más ó menos conservadores, liberales y monárquicos demócratas, todos trabajan en pro de un egoísmo perfeccionado que acabará con la Hacienda del pueblo español si en breve no llega el momento revolucionario que barra á tantos farsantes.

Aquí nos importa conocer exactamente á cuantos nos explotan de mil formas.

Aquí es preciso que nos conozcamos individualmente. Sí, individualmente, señalando á todo hombre público, teniendo muy presente su historia con su hoja de servicios político administrativos, donde conste con letras grandes los saltos dados y las nóminas cobradas. Entonces podrán apreciar los hombres de buena fé quiénes son los *cosieros*, los que al *cosi* sirvieron, los que aspiran á suplantarle, los que medraron á la sombra del *cosi* luego de traicionar á los republicanos y hoy blasonan de furibundos *anticosieros* y se permiten extender patentes de honra-

dez política olvidando su pasado vergonzoso.

Conocidos los tenemos á unos y otros, á los de procedencia monárquica y á los de origen revolucionario.

A los monárquicos confesamos sinceramente que han estado, muchos de ellos, dentro de su elemento, por más que jamás podremos perdonarles los atropellos que infirieron á las leyes. Pero á los de procedencia democrática, á los que fueron nuestros compañeros de evolución y de revolución, á los que compartieron con nosotros las fatigas recibiendo importantes cargos políticos con nuestros sufragios leales y honrados, á los que luego de verse revestidos de honores populares se vendieron por algo menos que por un plato de lentejas, se vendieron por una sonrisa ó porque no subieron á ocupar los primeros puestos dentro del partido, sin tener presente que aquellos puestos los da el partido republicano á los más desinteresados, á los que trabajan por el bien común antes que por el egoísmo personal; sin tener presente los desvelos desinteresados, los sacrificios sin cuento llevados á término por aquellos hijos de la democracia, á los que sin otra mira que su egoísmo vendieron á sus leales hermanos y convirtiéronse sin causa que lo justifique en sus má encarnizados enemigos, á estos no les cabe disculpa alguna ante sus procedimientos que les distancian de la República y ante hechos que los colocan frente á frente de los republicanos para satisfacer rencores injustificados é impropios de políticos de buena fé.

Desgraciadamente, unos y otros, monárquicos leales y republicanos que arrojaron el gorro frigio se encuentran confundidos. Intentan todos quitar de nuestras manos la bandera *anticosiera* para hipócritamente poder conquistar algo de la opinión pública que les cierra la puerta.

¿Queréis que los castellanenses y con estos los hijos de esta avergonzada provincia os reconozcan los títulos de *anticosieros*? Pues es preciso, indispensable que ceséis de ser monárquicos, dinásticos. Por que interin turnen en el poder conservadores liberales y liberales dinásticos ó demócratas monárquicos, que todos sois lo mismo, porque todos ayudáis á perder á los españoles contribuyentes, mientras esto suceda no es posible destronar al *cosi* ni terminar con el caciquismo.

¿Queréis acabar con el *cosi*? Apoyad á los republicanos.

Su conducta en la capital es la mejor garantía de que cumplirán sus promesas.

EL AZAR

A medida que decaen las fuerzas del país; á medida que pierde su fé en virtud del trabajo, aumentan los vicios sociales. El pueblo español, no esperando nada de sí mismo, se entrega en brazos del azar, y todo lo espera de la casualidad.

La observación no es nuestra. Han podido hacerla cuantos siguen con alguna atención la marcha del país desde que la restauración acá dejó de ser una esperanza para los asustadizos y para los egoístas que no supieron ó no quisieron estudiar las causas á que debió la República sus fracasos.

El juego de la lotería ha adquirido cada año mayor desarrollo. Diríase que el afán de enriquecerse pronto y sin grandes fatigas, está en proporción de la escasez de trabajo, y eso se explica perfectamente. Cuando el ciudadano no logra, no ya enriquecerse, sino ni aún vivir modestamente con el producto de su trabajo; cuando, por el contrario, las grandes fortunas suelen ser pasto de combinaciones, no siempre correctas, es decir, simples jugadas de azar, ¿qué extraño es que el pueblo, cerrados todos los caminos al bienestar logrado con su trabajo, concluya por pedirlo á la casualidad?

La lotería brinda con engañosas esperanzas de fortuna, pero de esa clase de fortuna que tanto seduce y tanto desvanece: de la fortuna improvisada, repentina, maravillosa.

¿Acostarse miserable y amanecer millonario! ¿Puede en nuestro país, sin elementos de producción, ser de otra suerte rico el pobre jornalero, el modesto empleado y hasta el pequeño propietario?

En otros países, el obrero, con trabajo constante, con buenos jornales, puede, en determinadas circunstancias, ahorrar algo. En Francia, el pequeño ahorro, ha llegado á ser considerable, y la mayor parte de los resultados obtenidos por los Gobiernos de la República en sus operaciones de crédito, se ha debido á eso: á que el pequeño ahorro se ha interesado en la compra de valores del Estado.

En los Estados Unidos las fortunas se hacen rápidamente porque el trabajo abunda y el crédito está siempre al alcance del trabajador, y otro tanto pasa en los países productores. En ellos nadie piensa en enriquecerse entregándose al azar, sino consagrando su inteligencia y sus aptitudes á algún objeto útil.

Y no es lo peor que las clases desheredadas busquen en el azar lo que el trabajo les niega. Lo peor es que el culto á la diosa Fortuna se extiende y propaga á las clases elevadas de la sociedad y todo el mundo acaba por contagiarse de esa enfermedad social que consiste en enriquecerse de modo sobrenatural, ó cuando menos de manera imprevista y repentina.

Y el que no busca riquezas, busca posición y renombre por idénticos procedimientos. No ser nada hoy y serlo todo mañana, se parece mucho al premio gordo de la lotería, porque tan imposible es llegar á la cumbre por sus solos méritos y con el producto de sus exclusivos esfuerzos, como pasar de la penuria del pobre á la abundancia y la esplendidez del millonario.

Así se explican ciertos hechos. Así se verifican ciertos fenómenos que contribuyen al malestar general, porque lo imprevisto, lo fortuito, lo casual, es lo que determinan los actos más trascendentales.

...la administración del país, ideas y procedimientos, maduramente estudiados y prudente y sabiamente desarrollados, sino dejar que la casualidad indique lo que debe hacerse.

Los gobiernos juegan una extraña lotería. Entre millares de bolas, hay algunas, muy pocas, cuyo premio consiste en contener medidas dignas del aplauso público por lo acertadas; si sacan esa bola, pueden decir que les ha caído el premio gordito, porque recogerán los beneficios de esas medidas; pero si no, caen de error en error y se hacen responsables de las desdichas del país.

Si en vez de jugar esa lotería se afanasen y pusiesen de su parte, inteligencia, trabajo y constancia, ¿qué necesidad tendrían de buscar en el azar el medio de cumplir su misión?

El espíritu de asociación

Exceptuando Cataluña y Valencia, inútilmente buscaremos en las provincias españolas el valioso elemento social con cuyo nombre encabezamos este artículo.

Es ciertamente singular que en un siglo en que los hechos toman un colorido esencialmente humano, se rechace por nosotros este agente de prosperidad, como lo acreditan los maravillosos resultados que se advierten en los países donde la civilización ha estendido su manto luminoso, y dudamos en atribuir este fenómeno al clima, á la educación ó á las dos cosas reunidas.

Como ciertas tendencias aparecen en los pueblos en virtud de múltiples causas políticas, sociales ó económicas, esperamos que el variado conjunto de estas produzca entre nosotros la reacción salvadora, toda vez que á ella nos han de impulsar los efluvios de la cultura universal, la cual aumenta el número de necesidades exigiendo mayores esfuerzos para satisfacerlas.

Donde domina el individualismo las industrias no alcanzarán jamás el necesario desarrollo y buena prueba de ello nos da este país desventurado, al que de nada sirve el libro de la experiencia, libro en cuyas páginas se encuentra siempre el medio de poner término á esa postración cuyo reinado se para á las naciones del puesto que ocupan en el concierto europeo.

Toda empresa impone sacrificios superiores á los recursos de que dispone una sola personalidad, y hé aquí la razón principal que en España todos los pensamientos, aún los de reconocida excelencia, dejan de ser traducidos en hechos perpetuándose así el malestar de todas las clases sociales.

Nuestros frutos no pueden sostener la competencia con los extranjeros, y esta situación tan desfavorable para España se prolongará mientras la acumulación de capitales no ponga á la industria en condiciones de variar los procedimientos que hoy se emplean, adquiriendo al efecto la maquinaria necesaria.

Los labradores deben desplegar la mayor actividad en el desempeño de sus penosos deberes, y alcanzar la instrucción necesaria para prestar el debido auxilio á la tierra, la cual por feraz que sea se cansa al fin, porque la inconsciencia le roba los elementos fertilizantes.

Es un error crasísimo creer que el gobierno, dictando medidas protectoras, puede conjurar las crisis existentes, toda vez que si en beneficio de todas las industrias que languidecen se elevan las tarifas, las demás naciones obrarían del mismo modo y nuestra ruina sería inevitable.

Lo que importa pues, es asociarse para comprar todo lo necesario y obtener abundantes cosechas, refinar las castas, mejorar la elaboración de vinos y aceites y hacer todo aquello que conduzca á ponernos en condiciones de sostener la competencia extranjera.

Maestrada la Francia por la experiencia, creó en 1884 los Sindicatos agrícolas y pronto se evidenció que ciertos obstáculos solo existen para el individualismo, el cual por falta de recursos, no puede proporcionarse lo que necesita y cae irremisiblemente en las garras de la usura.

La resolución de los problemas agrícolas, no ha de buscarse exclusivamente en la tribuna parlamentaria.

Las crisis son una consecuencia lógica del movimiento industrial, y la manera de conjurarlas, corresponde tanto á los gobernantes como á las clases productoras.

Sea qual fuere el resultado de la encar-

zada lucha que sostienen proteccionistas y libre-cambistas, el remedio á los males que nos agobian, no ha de venir por el triunfo definitivo de una de las dos escuelas.

Imite todo el país á Valencia, donde se ha fundado una sociedad de Agricultura y cuando el espíritu de asociación tome carta de naturaleza, entre nosotros los productos no tardarán en ocupar un puesto digno en todos los mercados, el fisco dejará de ser la sima donde van sepultándose las pequeñas fortunas, y los obreros, perdidos al temor á la miseria renunciarán á buscar trabajo lejos de su patria.

¿Por qué á imitación de Francia hemos de establecer en cada provincia un Sindicato agrícola?

Probado como está evidentemente que por este medio, los labradores de la veana republicana, en posesión de los elementos necesarios, han dado gran desarrollo á su importantísima industria, la indecisión solo podría atribuirse al funesto apego á la rutina, que por su mal se advierte en todos los españoles.

La unión hace la fuerza, y en este caso, no solo mejoraría notablemente la situación de la agricultura, sino que daría el golpe de muerte al caciquismo, impotente de seguro ante la estrecha alianza de todos los hombres honrados.

Fiscales sustitutos

La Gaceta publica una circular á los fiscales de las audiencias previniéndoles limiten el número de los abogados fiscales sustitutos de su dependencia á los que sean estrictamente necesarios para el curso de los asuntos de la misma, teniendo muy presente que solo en circunstancias verdaderamente extraordinarias puede acudir al auxilio de los sustitutos. El número de éstos no excederá en ningún caso del de funcionarios en propiedad.

Que la recaudación se haga reteniendo en el servicio á los que hayan demostrado más aptitud y estén menos próximos á los conceptos de incompatibilidad que la ley orgánica determina; pero confiando en primer lugar estos cargos á los aspirantes, á ingreso en la judicatura, á tenor del artículo 37 de la ley adicional á la orgánica.

Que el día 31 del actual den los fiscales cuenta al ministerio de los abogados fiscales sustitutos que habia en cada fiscalía, y de los que quedan, en cumplimiento de esta disposición.

Que remitan á la vez nota expresiva del tiempo que hubiese actuado cada uno de ellos desde 1.º de Julio último hasta fin del mes actual, y de los asuntos que durante el mismo semestre hayan sido despachados por el mismo, y oralmente por el fiscal y por cada uno de los abogados fiscales en propiedad y sustitutos.

La unión republicana

La aspiración de la inmensa mayoría de los republicanos españoles puede decirse que está ya convertida en realidad. La deseada unión de los partidos que trabajan para la próxima implantación en este desgraciado país del régimen republicano es ya un hecho á juzgar por lo que leemos en la prensa y por el deseo unánime de los jefes de estos partidos.

Las últimas noticias que respecto al particular han circulado, demostración son de que los trabajos llegarán por esta vez á dar los resultados apetecidos, conduciéndonos en breve al deseado triunfo de la República, única forma de gobierno que acabará con la inmoralidad y salvará á España de la ruina y postración á que la han conducido los monárquicos.

Hé aquí las noticias de última hora que leemos en los periódicos:

«Continúan con feliz éxito los trabajos realizados para la concentración de las fuerzas republicanas entre los partidos federal, centralista y progresista.

El acta de alianza de dichos partidos quedará terminada en breve.

Los acuerdos tomados para la concentración de los indicados partidos son los siguientes:

1.º Los partidos centralista, federal y progresista aceptan la alianza republicana sobre la base de la declaración de la minoría de unión parlamentaria en el Congreso, con su desarrollo natural y lógico.

2.º Aceptada la alianza, se nombrará un

comité central electoral, en el que figurarán personas de los tres partidos.

3.º Se constituirá una junta de seis ó ocho personas que, al comenzar el periodo electoral, recorrerán las provincias, organizando grandes meetings de propaganda, y designando los candidatos para la diputación á Cortes que deben luchar en cada localidad.

Y 4.º Se procurará estrechar la solidez de las relaciones existentes entre los republicanos españoles y los del vecino reino de Portugal.»

Crónica local y provincial

Tremenda desgracia irreparable atribula en estos momentos á nuestro muy querido amigo y distinguido correligionario don Francisco Campos Pardo. Mientras casi todo el vecindario se entregaba á las expansiones y alegrías propias de la Natividad, en la casa de nuestro amigo reinaba la tristeza y el abatimiento, ensañándose la Parca implacable con la preciosa vida de doña Ramona Causanilles Badenes, esposa amantísima é idolatrada de nuestro correligionario, dejando en el desconsuelo á éste y ocho pequeños pedazos de su corazón.

Las singulares virtudes que atesoraba en su alma y en su corazón abierto siempre á las espontaneidades del afecto, la espesa de nuestro amigo, dejan un vacío difícil de llenar. Buena esposa, madre solícita y amiga de todos y singularmente de los necesitados; la señora doña Ramona Causanilles deja en la memoria un recuerdo perdurable.

La muerte no distingue condiciones, complaceciéndose en llenar de sombras la aurora de las felicidades del hogar embellecido por los encantos de la honradez y de los más purísimos afectos del alma.

La traslación del cadáver, desde la casa mortuoria al Campo Santo, fué una verdadera manifestación de las simpatías de que gozó en vida la esposa de nuestro amigo. La copiosa lluvia torrencial que caía, precisamente en el momento de emprender la marcha la comitiva fúnebre, no fué obstáculo para que cientos de amigos de todas clases y condiciones rindieran su último tributo á tan malograda señora. El cielo con su llanto parecía que se asociaba al duelo de la tierra.

Presidieron el larguísimo cortejo fúnebre el alcalde presidente del ayuntamiento don Cayo Gironés, el diputado á cortes por este distrito don Francisco González Chermá, el diputado provincial don Cayetano Huguet y el primer teniente de alcalde don Fernando Gasset.

Descanse en eterna paz la infortunada esposa del señor Campos, y abrigue éste la seguridad mas absoluta que á su duelo se asocian todos los que pudieron apreciar las bondades que en vida atesoraba la finada!

Una denuncia grave.

En el juzgado de instrucción de este partido se ha presentado una denuncia cuya gravedad se desprende de la lectura de la misma.

Dice así:

«Al juzgado.—Enrique Perales Vilar, abogado, vecino de esta ciudad, al juzgado atentamente expone: Que en el reparto de consumos correspondiente al presente ejercicio de la zona extrarradio de Villarreal se adjuntan más de 400 papeletas que autorizan los testigos Pascual Quemades y Bautista Ortells, de dicha vecindad, los cuales según el contenido de dichas papeletas el día 20 de Mayo último recorrieron todos los domicilios de los habitantes del Niño Perdido para invitarles á la celebración de conciertos con arreglo á lo que preceptúa el art. 189 del reglamento para la imposición, administración y cobranza del impuesto de consumos.

Según consta en el expediente que se ha instruido con motivo de las reclamaciones formuladas por don Pascual Molés Domingo contra la totalidad del reparto de consumos y la cuota que por la administración de Villarreal se le ha señalado, los indicados testigos Ortells y Quemades encontraron cerradas todas ó casi todas las casas del Niño Perdido, cuyo número asciende á más de cuatrocientas.

Dada la extensión de la zona Niño Perdido—más de diez kilómetros—es materialmente imposible que los repetidos Ortells y Quemades pudiesen en un solo día cumplir la gestión que la administración de consumos de Villarreal, dice, les encomendó.

Acerca de estos extremos pueden daponer

don Pascual Capella Venolosa, don José Llo Gil, don Pascual Molés Domingo, don Leandro Balaguer, don Juan Márquez Mena, don Pascual Llorens Capella y don Vicente Melchor Balaguer, todos vecinos de Villarreal.

El reparto á que hace referencia este escrito radica en la Administración de Propiedades é Impuestos de esta provincia. Y como el hecho de que se trata pudiera estar comprendido en el artículo 314 del código penal,

Suplico al juzgado se sirva admitir esta denuncia y proceder según corresponde en justicia.

Castellón veinte y seis de Diciembre de mil ochocientos noventa y dos.—Enrique Perales.»

Han transcurrido las fiestas de Navidad con un tiempo desagradable y lluvioso que ha impedido que las familias pudieran salir al campo á cazarlas.

Las calles, cafés, casinos, etc., se han visto más concurridos que de ordinario, y los regalos de todas clases han circulado con profusión.

Los aguinaldos han menudeado con gran contentamiento de los que han recibido por este medio recurso para celebrar la fiesta universal de la cristandad.

En la delegación de Hacienda se presentó anteayer un recurso de alzada para ante la dirección general de impuestos contra la aprobación del reparto de consumos de Villarreal efectuada primero por la administración de contribuciones, á cuyo cargo se hallaba entonces dicho impuesto, y después por la primera de las expresadas dependencias.

Extraño, muy extraño es que la delegación de Hacienda haya aprobado un reparto en el que se advierten las enormidades que se señalan en la denuncia al juzgado que en otro lugar insertamos. Con respecto á la administración de contribuciones no nos extraña tanto porque precisamente un hijo del primer oficial de dicha dependencia fué el que confeccionó el reparto. Y no se atribuya esta referencia á intento de herir la susceptibilidad de nadie; menos á extraviar la opinión pública haciéndola pensar que semejante nepotismo haya podido influir en el fallo de la administración de mérito.

Y ya que de un particularísimo reparto nos ocupamos debemos significar que empezó por una trapisonda y terminará con un proceso ruidoso revelador de una falta de sentido jurídico que todo lo enerva y envilece. La trapisonda no es otra que una desautorización bochornosa.

La administración de consumos de Villarreal sin antes invitar á los conciertos y encabezamientos, según preceptúa el artículo 189 del reglamento, entregó á cada uno de los habitantes del Niño Perdido una papeleta señalándoles la cuota que les correspondía por consumos durante el ejercicio de 1892-93, advirtiéndoles que si no se hallaban conformes podían reclamar ante la delegación de Hacienda. De suerte que de una pluma dicha administración suprimió á la junta municipal de consumos y á la administración de contribuciones, á cuyo cargo se hallaba entonces, como queda indicado el referido impuesto.

La barrabasa no pudo prevalecer á virtud de oportuna queja verbal formulada ante la delegación de Hacienda por el letrado que dirige á los 52 reclamantes de la zona extrarradio de Villarreal.

En cuanto á la denuncia trascrita tenemos motivos para suponer que los interesados probarán cumplidamente que se ha cometido una falsedad sin precedentes, ya que los testigos que figuran en las papeletas no pueden ser ciertos que hayan cumplido su cometido en todos los domicilios de la vastísima zona extrarradio (Niño Perdido) de Villarreal.

Lógica fusionista.

El partido fusionista de Castellón tiene, al parecer, dos criterios representados por dos publicaciones, *El Liberal* y *El Progreso*.

El primero, sin hacer alarde titulándose «órgano del partido liberal» hace política fusionista multiplicándose en la localidad, en la provincia y en Madrid. El segundo apenas tiene resonancia ni aquí ni fuera. *El Liberal* nos da á conocer su organización provincial publicando amenudo la formación de nuevos comités en la provincia, los cuales nombran representante de los mismos en sus respectivas localidades al señor Castelló y Tárrega, notándose que *El Progreso* no reproduce esas noticias.

go el mismo

preguntas he

ce en la sigu
«Pregunta
jueves último
nuestro comi
do ó autoriz
nuestro parti
de *El Liberal*
rrado el cole
mente se lee
es el órgano
en esta prov
un correligio
que vale.»

En *El Lib*
suelto:
«Durante l
se ha publica
titulado «Act
se solidario
sentimiento
provincia es
terio del aut

Conste que
paternidad d
do por nuest
dos á contest

Continuand
ataque á *El*

«Parece q
haga la boca
ventajas á l
Hipólito Fab
en imputar á
miércoles últ
levantados y
la verdad.

Bueno que
tenga por co
contraídas co
salzar á uno,
y si á esto se
nos ofreció
acertamos á
los adversar

Nunca se t
tivo: ¿Qué a
Es mucha

Pero lo ci
blanco.

Conque ib
do que teng
das que hay
bral Acaso
retribuidos
Fabras? Han
hospital, etc

No querer
la forma y
centes palab

No olvide
jado de vid
nuestros co

En cambio
parados, no
tarlos en el
lo difícil que
blicos con

Ya que el
ganarlo nos
¿á qué obed
fusionismo d
é históricos.

Obras son
rismo.

Con moti
tro estimado
cado un núm
ginas que co
grabados y
más distingu
hecho un ver
de los poder
como empre

licitamos, p
públicos y el
gresos de las
se dirigen á
país. Este nú
20 céntimos,
baratísimo, d
te mérito.

«Personal
artículo de
El Liberal.
Castelló y T
autorizarlo c

Mejor dic
un fusionista
lugar afirma
que el del co
caer un conc

Hay que a
El Progreso
olido á cuerr
ey cuello, qu

Hay que a
El Progreso
olido á cuerr
ey cuello, qu

enollosa, don José Llo... Domingo, don Leán... n Marqués Mena, don... la y don Vicente Mel... recinos de Villarreal... ca. referencia este es... ministración de Propie... esta provincia. Y co... e trata pudiera estar... artículo 314 del código... e sirva admitir esta... según corresponde en... seis de Diciembre de... ta y dos.—Enrique... fiestas de Navidad... agradable y lluvioso... las familias pudieran... rlas. etc., se han visto... ordinario, y los re... circulado con pro... enudeado con gran... e han recibido por... e celebrar la fiesta... d. ciencia se presentó... alzada para ante la... puestos contra la... e consumos de Vi... por la administra... cuyo cargo se ha... esto, y después por... las dependencias... es que la delega... robado un reparto... enormidades que... al juzgado que en... con respecto á la... ciones no nos ex... amamente un hijo del... dependencia fué el... Y no se atribuya... e herir la suscep... os á extraviar la... a pensar que se... bido influir en el... de mérito. ularísimo reparto... nificar que empe... terminará con un... e de una falta de... o enerva y envile... ra que una des... sumos de Villa... conciertos y en... ceptúa el articu... regó á cada uno... erdido una pape... ue les correspon... el ejercicio de... si no se hallaban... ante la delega... que de una plu... uprimió á la jun... á la administra... yo cargo se ha... indicado el refe... revaler á vir... erbal formulada... da por el letrado... ntes de la zona... ascrita tenemos... los interesados... e se ha cometi... ntes, ya que los... peletas no pue... plido su come... de la vastísima... dido) de Villa...

go el mismo *Progreso* para contestar á unas preguntas hechas por *EL CLAMOR* se produce en la siguiente forma:
«Pregunta nuestro colega *EL CLAMOR* del jueves último si un artículo publicado por nuestro compañero *El Liberal*, está inspirado ó autorizado por el comité ó el jefe de nuestro partido. Con solo leer los subtítulos de *El Liberal* y *El Progreso*, hubiérase ahorrado el colega la pregunta pues bien claramente se lee que el segundo y no el primero es el órgano oficial del comité y del partido en esta provincia por más que *El Liberal* sea un correligionario á quien apreciamos en lo que vale.»
En *El Liberal* encontramos el siguiente suelto:
«Durante la ausencia de nuestro director, se ha publicado en *El Liberal* un artículo, titulado «Actitudes» del que no puede hacerse solidario el señor Castelló y Tárrega, cuyo sentimiento de propaganda política, en esta provincia es diametralmente opuesto al criterio del autor del artículo «Actitudes».
Conste que los dos periódicos rechazan la paternidad del artículo «Actitudes», sintiendo por nuestra parte habernos visto obligados á contestar en la forma conocida.
Continuando *El Progreso* su desacertado ataque á *EL CLAMOR* continúa:
«Parece que á dicho estimado colega se le haga la boca agua reconociéndole ilusorias ventajas á la política sospechosa de don Hipólito Fabra, á la par que se complazca en imputar á nuestra comisión llegada el miércoles último de la corte, propósitos nada levantados y de todo en todo contrarios á la verdad.
Bueno que el colega pague del modo que tenga por conveniente las deudas que tenga contraídas con el señor Fabra, mas para ensalzar á uno, no hay porque humillar á otros, y si á esto se concreta la buena amistad que nos ofreció el colega, verdaderamente no acertamos á imaginar cómo se trata no ya á los adversarios, sino á los enemigos.
Nunca se nos podría decir con mayor motivo: ¡Qué amigos tienes, Benito!»
Es mucha la intención de *El Progreso*. Pero lo cierto es que jamás puede hacer blanco.
Conque bueno es que paguemos del modo que tengamos por conveniente las deudas que hayamos contraído con el señor Fabra. Acaso habremos desempeñado cargos retribuidos ni por retribuir, debidos á los Fabras? Hemos sido al menos directores del hospital, etc.?
No queremos contestar á *El Progreso* en la forma y fondo que se merecen sus reticentes palabras.
No olvide que nosotros ni tenemos el tejado de vidrio, ni hemos faltado jamás á nuestros compromisos. Conste.
En cambio, el partido fusionista tiene preparados, no uno, dos candidatos para soltarlos en el distrito de la capital, sabiendo lo difícil que ha de ser ganarlo á los republicanos con las fuerzas fusionistas.
Ya que el distrito de la capital podemos ganarlo nosotros al *costi* sin gran esfuerzo, ¿á qué obedece ese afán demostrado por el fusionismo de combatirnos á los reconocidos é históricos *anticosteros*?
Obras son amores, señores del *anticosticismo*.
Con motivo de las presentes fiestas nuestro estimado colega *El Imparcial* ha publicado un número extraordinario de ocho páginas que contiene profusión de magníficos grabados y artículos y poesías de nuestros más distinguidos literatos. *El Imparcial* ha hecho un verdadero alarde de buen gusto y de los poderosos elementos con que cuenta como empresa periodística, por lo cual le felicitamos, pues siempre nos es grato hacer públicos y elogiar como se merecen los progresos de las iniciativas particulares, cuando se dirigen á fomentar la cultura general del país. Este número extraordinario se vende á 20 céntimos, y en verdad que es un precio haratísimo, dadas sus condiciones y relevante mérito.
«Personalismo puro» es el epígrafe del artículo de entrada que anteaer publicó *El Liberal*. Lo suscribe su director señor Castelló y Tárrega, como hubiera podido autorizarlo cualquier hijo de vecino *costero*.
Mejor dicho, lo hubieran podido firmar un fusionista y un *costero*. Porque en primer lugar afirma que aquí no cabe otro imperio que el del *costi*, y allá al final del trabajo deja caer un concepto tímidamente fusionista.
Hay que advertir que á los fusionistas de *El Progreso* el tal artículo de *El Liberal* ha plido á cuerno quemado, significando á voz en cuello, que mientras el director de este periódico afirma que un destino, algo que se agita al estómago, ha dado al traste con la acción anti-*costera*, no falta quien

Veremos que dan de sí estas armonías (h) fusionistas y estos extranjeros que á última hora han venido á darnos lecciones de patriotismo.
Y de amor al himno de Riego.
En la plaza de las Cruces, hubo el pasado sábado una pequeña escaramuza por haber disputado unos vecinos, disparando un tiro uno de ellos que hirió de alguna gravedad en el brazo derecho á Lucas Bustamante.
El agresor se dió á la fuga.
Nos atacan los periódicos fusionistas de la localidad porque nos hemos ocupado de la comisión política que pasó á Madrid para arreglar ó influir cerca del gobierno en la venida de un gobernador anti-*costero* enragé.
Y llenan sus columnas de reticencias contra *EL CLAMOR*, intentando hacernos responsables, al menos moralmente, de las contradicciones que han recibido.
Estos fusionistas parecen ser de manteca ó de materia tan volátil que al menor contratiempo se evapora. No quieren que el público juzgue imparcialmente sus funciones políticas, ni aún aquellas que no pueden sentar bien á los anti-*costeros* más anti-*costeros* que todos los fusionistas habidos y por haber. Pero estos señores que se han encaramado en el poder no reparan en procurar aniquilar á una de las fuerzas organizadas que en este distrito existe para hacer frente al *costi* seriamente.
Público y sabido es que con tal de que se respeten las oposiciones y no se corran á auxiliar al gobierno, algún partido organizado, tanto el *costi* como los que buscan reemplazarle quedarán vencidos.
Aspiran los fusionistas á que no venzan los candidatos *costeros*? Llano tienen el camino.
¿No buscan eso?
Demuéstrelo categóricamente con sus obras.
Si así no lo hacen no deben extrañar que les paguemos en la moneda que se merecen.
Nosotros sospechamos que el partido fusionista de Castellón no tiene fuerzas bastantes para organizar medianamente esta provincia y sin embargo se forma este comité la ilusión de poder vencer en los siete distritos electorales.
¿Cómo? Perdiendo el tiempo trabajando el distrito de la capital abandonado por el *costi* en otros tiempos después de conocer las fuerzas antidinásticas que en él dominan.
Nos habla *El Progreso* de las funciones del matachero comparando, aunque con un se dice, al conserje actual con el que fué separado del cargo por no sabe qué irregularidades.
Si de irregularidades se trata, ¿á qué viene ese modo de escribir lleno de reticentes palabras y conceptos injuriosos?
Hable claro el órgano del fusionismo. No tema á los leales *protectores* del actual conserje. Los que protegieron al referido funcionario no acostumbran á perjudicar los intereses públicos; por lo que rogamos á *El Progreso* que rectifique ó que aclare el suelto.
Por nuestra parte negamos en redondo que el actual conserje perjudique los intereses públicos; ni menos que ponga en ridículo á los hombres de *El Progreso*.
Porque, créanos el colega, el que resulta en ridículo es el órgano del partido fusionista que apunta y no dá.
A la hora de entrar en prensa *EL CLAMOR* no ha llegado el señor Gobernador civil de esta provincia. Ni se sabe cuando vendrá.
Sentiríamos que sufriera alguna dolencia. Tanto se ha hablado por el fusionismo *anticostero* de aquel buen señor, que viene de encargo para romper el *costi*, que francamente ansiamos conocer los procedimientos que lleva estudiados.
Y también deseamos conocer el encasillado oficial de los candidatos.
Dice *El Bergantes* de Morella que en un juicio de faltas al cual ha sido demandado el primer alcalde por haber atropellado á un republicano de aquella localidad, resultó que los testigos no han visto ni oído lo sucedido. Falta tomar declaración á tres testigos más que habrán declarado ayer, día de inocentes, y *El Bergantes* espera que los santos del día intervengan con el *Rey Herodes* para que no acabe con sus víctimas.
Astando la inocencia monárquica: suelta

nos falta conocer si aquellos verdugos padecían tos.
Como cierto grupo morellano.
El domingo celebró junta general la sociedad Centro Democrático, Instructivo para elegir la nueva junta directiva que ha quedado constituida en la siguiente forma:
Presidentes honorarios
Don Manuel Ruiz Zorrilla.
Francisco Pi Margall.
Nicolás Salmerón Alonso.
Francisco González Chermá.
Presidente efectivo
Enrique Perales.
Vice presidente
Manuel Gómez Almela.
Secretario
José Juan Valero.
Vice secretario
Ramón Marzo Saracibar.
Depositario
Juan Tirado Goterris.
Contador
José Varella Comín.
Vocales
José Blasco Felín.
José Armengol Falomir.
Antonio Pérez Buch.
Vicente Aparisi Castellet.
Vicente Felip Almela.
Pascual Miralles Cómez.
José Tirado Enrich.
Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el **Papel de Armenia**. Por menor: Farmacias, droguerías y perfumerías. Por mayor: Ponsot, 8 Rue d'Enghien, Paris.
El premio gordo en Palencia
Según los periódicos de aquella ciudad, la población presentaba un aspecto extraordinario. Gran agitación en las calles: infinidad de personas invadían el tránsito de la calle Mayor en el sitio que ocupa la administración de loterías número 2, agraciada con el premio mayor, ávidas de conocer los nombres de los afortunados.
Sería interminable hacerse eco de tanta y tanta referencia como ha llegado á nuestras noticias, y solo por consignar alguna de estas, citaremos un rasgo de filantropía que honra al que lo hizo.
Durante estos últimos días postulaba por las calles un desgraciado á quien la suerte del sorteo de quintas le hizo sacar un número por el que sería destinado á ultramar.
Uno de los fámulos de este Seminario, habiendo leído la noticia referente á la postulación, le ofreció redimirle si la lotería le agraciaba, á cuyo fin tomó una participación, y apenas se recibió la noticia, fué el fámulo aludido á la casa del quinto, y le anunció que le redimiría como le ofreció, pues que jugaba el número que correspondía al primer premio.
Varios otros hechos curiosos pudiéramos citar; pero el espacio de que disponemos no nos lo permite, y solo diremos que suponemos que siete décimos de dicho número se despacharon el día del sorteo de mozos; lo que hace creer que se han distribuido en la provincia; los otros tres se juegan en la capital tan divididos en fracciones, que hay quien juega 25 y 50 céntimos.
Los operarios que trabajan en el Seminario han sido los más agraciados, siendo estos albañiles, herreros, vidrieros, etc.
Varios catedráticos y seminaristas de dicho establecimiento docente llevaban parte en el número, y el cocinero, no es de los menos participes.
También tenemos noticias de que una castañera que ejercía su industria á la intemperie, en la calle Mayor, ha obtenido el favor correspondiente á un real; con cuyo motivo varios transeúntes le derribaron el hornillo, haciendo pedazos el puchero de las castañas, sin que la interesada protestara.
Un aprendiz de zapatero invitaba á tomar copas á cuantos hallaba á su paso, para celebrar de este modo algunos miles de reales que le correspondían.
A dos industriales de hojalatería también les han correspondido una no pequeña suma.
Y así por este orden, cada momento que trascurra, tenemos nuevas noticias, tan halagüeñas como las que dejamos consignadas, que la brevedad del espacio nos impide consignar.
La nota triste en medio de tanta alegría recae sobre una mujer del vecino pueblo de Magaz, que llevaba una participación de 20 reales, y anoche mismo le ha sido robado el

persona á quien hemos oído la noticia, la pobre mujer se halla enferma, á causa del disgusto que ha recibido.
COMPANIA DEL TRANVIA A VAPOR de Onda al Grao de Castellón de la Plana
Se avisa á los señores tenedores de obligaciones hipotecarias de esta Compañía que desde el día dos de Enero próximo se pagará el cupón número 7 de la 1.ª emisión y el número 8 de la segunda. El pago se verificará en las oficinas de esta Compañía en Barcelona, Serra, 15, 3.ª 2.ª de once á una de la tarde. Castellón 22 Diciembre de 1892.—Por el director Gerente interino, El Ingeniero Jefe, Luis de Descatller.
Se avisa á los señores tenedores de obligaciones hipotecarias de esta Compañía, que el día 23 del corriente mes de Diciembre á las once de la mañana tendrá lugar en las oficinas de la misma en Barcelona, Serra 15, 3.ª, 2.ª el sorteo de ocho obligaciones correspondientes seis á la emisión de 1.º de Julio de 1889 y dos á la de 1.º de Julio de 1891.—Castellón 22 Diciembre de 1892.—Por el director Gerente interino, El Ingeniero Jefe, Luis de Descatller.
LIBROS
Hemos recibido el sexto cuaderno de la *Historia del partido republicano español* (de sus propagandistas, de sus tribunales, de sus héroes y de sus mártires), obra importantísima que ha empezado á publicar nuestro estimado amigo el distinguido escritor señor Rodríguez Solís, y cuya adquisición interesa á los republicanos en general, ya que en ella no se hace la historia de este ó del otro matiz de la democracia, sino la historia del gran partido republicano español.
Los datos acumulados por el señor Rodríguez Solís durante largos años, se verán aumentados con los muchos y valiosos que le han ofrecido los hombres más importantes de la democracia. Además de esto, sabemos que el reputado escritor admitirá con la mayor gratitud cuantos datos, noticias, folletos, libros y grabados se le faciliten para el mayor éxito de su meritoria campaña.
Los republicanos amigos hallarán en las páginas de la nueva obra de nuestro amigo el relato de sus hazañas, de sus combates y de sus glorias, y los nuevos, la historia de sus padres y en ella altos ejemplos que imitar.
La obra se publica por cuadernos semanales, compuestos de cuarenta páginas, en 4.º mayor, conteniendo 80 columnas de lectura, en hermoso papel, bonita cubierta y tipos de impresión completamente nuevos, llevando además cronos y láminas de los hechos más culminantes, y retratos de los personajes más importantes, por los reputados artistas señores Cabanón y Maben, á pesar de lo cual solo cuesta el cuaderno DOS REALES.
Se admiten sus raciones en casa del autor, Arenal, 24, 2.º, en la Casa editorial de don J. M. Faquinetto, Olivar, 6, Madrid, y sus correspondientes, en todas las librerías, Casinos y Centros republicanos.
Recomendamos eficazmente la suscripción á tan importante obra á todos nuestros amigos y correligionarios.
ALMONEDA
El día 23 y siguientes del corriente, se verificará en la acreditada Caja de préstamos LA AMERICANA, situada calle Cardona Vives (don Juan), número 23, almoneda de todos los objetos empeñados en garantía de los préstamos vencidos más de seis meses.
Aviso á los interesados
OBJETOS PARA DIBUJO
Gran surtido de estuches de matemáticas, lapiceros, papel y accesorios para dibujo. Catálogos gratis
APARATOS ELECTRICOS
Especialidad en la instalación de gabinetes de física, líneas telegráficas y telefónicas, campanillas eléctricas, tubos acústicos y pararrayos. Catálogos gratis.
SIERRA.—Hechegaray, 8 duplicado, Madrid.—Tel.º 420
HIDROLADO CORELL
Facilita el flujo menstrual
calmando los dolores ó molestias que ocasiona dicho flujo, como son; dolores al bajo vientre, vómitos, neuralgias, histerismos etc., desapareciendo á las pocas cucharadas.
DE VENTA
En Valencia, casa del autor, Plaza Serranos, 9.
En Castellón, farmacias de los señores don Vicente Fabregat, don Otilión Girónés, don Pedro Armengol y don Manuel Ferrer.
Nota. Los señores Farmacéuticos de esta provincia, deben dirigir la correspondencia para los pedidos al Representante del autor, en Castellón, don **Ildefonso Ribelles**, Gobernador, 32.
Temporada de 1892 á 1893
GRANDES SERTIDOS DE
CAPAS HECHAS
BALTAAR ROIG
En medio, 28, CASTELLON

(a base de Guayacol, Terpina y Yodoformo)

Constituyen una composición racional aprobada y recomendada por todas las eminencias médicas para la curación de la BRONQUITIS ESFRIADOS, CATARROS BRONQUIO-PULMONARES, HEMOPTISIS, CONSUNCIÓN,

TISIS PULMONAR

y todas cuantas enfermedades radican en las vías y órganos del APARATO RESPIRATORIO.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, no provocan ningún desarreglo en las vías digestivas; con su uso cesan los sudores nocturnos y la TOS que tanto molesta, renace el apetito, el rostro se anima y el enfermo experimenta una sensación de bienestar a la par que aumentan sus fuerzas físicas.

LAS PILDORAS ANTISEPTICAS DE J. CLIMENT, atacan al microbio de la tuberculosis y provocan la cicatrización de las cavernas del pulmón.

De venta en Castellón; al detall M. Ferrer, al por mayor J. Blanch.—Agentes para la venta en España; E. Formiguera y compañía, Barcelona.—M. García, Madrid y F. M. Polo, Valencia.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afecciones de a boca y de la garganta, estas pastillas del Dr. Klein constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de simples resfriados ó catarrros, ya de bronquitis; Vit., coqueluche, etc., etc. No contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los isis venientes que produce el uso de esta sustancia.—Venta en las Farmacias; a 6 reales ca. a.—En Castellón, Droguería catalana de Jaime Blanch, San Juan, 14.—En Segorç, Droguería de José Megot.—Depósito por mayor: DR. KLEIN, Escudillers, 82, bajos, Barcelona.—Depósitos, Hijos de J. Vidal y Ribas; sociedad farmacéutica española, ba Ferrer y Compañía y Uriach y Compañía.

MAQUINAS AGRICOLAS, VINICOLAS E INDUSTRIALES

Moratona, Genís y Compañía
Princesa, 53, Barcelona

Bombas, Prensas, Filtros, para vino y accesorios.
Depósitos de hierro galvanizado para alcohol.
Máquinas y calderas de vapor.
Material de agotamientos para alquilar.

Para las corporaciones sanitarias

Estufas de desinfección al vapor sistema Geneste Herscher privilegiado
Pulverizadores antisépticos, etc. etc.

Se remiten prospectos al que los pida



EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco-12 frascos 96 reales

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6, Barcelona
En Castellón: Manuel Ferrer, y principales farmacias de España y América.



* RENOVADOR ORIENTAL * BOSTON * PARA EL CAPELLLO *

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosar, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndolo siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, extrae la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS
NO MANCHA NI PERJUDICA

Dr. BOSTON (SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España, Pons Lletget y Soldevilla,
Sepúlveda, 203 Barcelona,

PAPEL PARA EMPAQUETAR

En esta imprenta hay una regular cantidad de papel de periódicos, que se venderá á precios ventajosos.

INVENCION

LICOR AROMATICO ESTOMACAL

Calle de la Trinidad, núm. 33.—CASTELLON

El «Licor aromático estomacal» es indispensable en todas las casas. Después de las comidas, absorbido como licor ó mezclando unas gotas con el thé, pone á cubierto el estómago de toda indigestión, cólico ó diarrea. Sus resultados son infalibles y hay la seguridad de que la persona que sufra molestias en la digestión y lo prueba seguirá usándolo por encontrar alivio á su padecimiento.

Este licor cura repentinamente los dolores de estómago, flatos, diarreas, por rebeldes que sean, cólicos etc., tomando durante tres cuartos de hora, una copa cada cuarto, y sus resultados en esta población han sido maravillosos. En la curación del cólera da resultados infalibles siempre que se use este licor cuando se noten los primeros síntomas.

No hay palabras que puedan explicar la bondad de este licor, y por lo tanto se suplica al público que lo pruebe y se convencerá de la verdad de cuanto se dice.

En esta casa hay un completo surtido de aguardientes anisados y de todas clases, así como espíritus, variadas clases de licores y jarabes. Los precios, en clases superiores, son en competencia á los de Valencia y Barcelona.

Calle de la Trinidad, 33, Castellón

LA MARGARITA EN LOECHES

antibiliosa, antiherpética, antiescrófulosa, antisifilítica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

merecido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor don Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más boca en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es talsoo proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico emplazable para las enfermedades herpéticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, beugo estómago, mesenterio, iléus, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se suspenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, dondan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

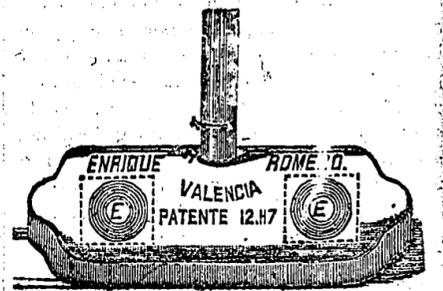
Denticina infalible

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanja. Una caja 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, y plaza de la Villa, 4, botica, y en todas las boticas y droguerías de España y las principales de Castellón y Valencia.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y coidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernandez. Caja de 04 pildoras para las benignas; 12 reales, y de 81 para las rebeldes, 24 reales; por dos reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas; se venden millones de cajas y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor: Pablo Fernández, Madrid, plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, boticas, y en las de Castellón y Valencia.

COCINAS TRIPLE ECONOMICAS



Precios: 10, 15 y 20 pesetas nuevas. Para uso de los carbones minerales y leña, economiza de 50 por 100 sobre las demás combustiones.

Hay especiales para guisar con leña sin humo, pequeña 15 y grande 20 pesetas.

Descuentos á los corresponsales.

Unico depósito Central
Hernán-Cortés, 17, Valencia

donde hay una de cada sistema funcionando para mayor gusto.